

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

10 de octubre de 2014, 09:30 hrs.

Asunto: Acta N° 65. Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 2. Salón Azul

Asistentes: Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Fernando Ávila Soto– AFP-AG
Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Srta. Romina Ibaceta Godoy – Secretaria Técnica.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP- AG
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP-AG
Sr. Nicolás Starck Aguilera – Académico Suplente

Temas:

1. Revisión de Acta N°64, Ordinaria.
2. Informe de la Secretaria
3. Informe del Presidente
4. Audiencia con Jefe de Unidad de Educación Previsional
5. Varios
6. Presentación de Ciedess a Comisión de Usuarios y Consejo Consultivo, acerca de Estudios conjuntos del año 2014.

1- Revisión de Acta N°65. Ordinaria:

Se revisa el Acta de la reunión ordinaria N° 64, de fecha 04 de Septiembre de 2014, se aprueba y firma el acta sin observaciones por los asistentes.

2- Informe de Secretaria:

La Secretaria dio cuenta de:

- Cambio de correo electrónico y fono de la página web de la Comisión.
Los comisionados asistentes acuerdan en solicitar correo propio para la Comisión, con casilla directa al correo de la Secretaria Técnica.
- Presupuesto disponible para la Comisión de Usuarios desde la Subsecretaría de Previsión Social.
La Comisión toma conocimiento y lamenta no conocer a inicios del año el presupuesto para definir los gastos posibles en atención a sus funciones.

Los comisionados solicitan se indique en el mes de Marzo de cada año realizar una precisión el presupuesto destinado tanto a la realización de estudios, como para gastos varios.

- Correspondencia
 - a) Política de Inversión de AFP Modelo y AFP Capital
Esta política debe enviarse todos los años de parte de todas las AFP, sin embargo a la fecha han llegado sólo dos de seis.

Solicitar el pronunciamiento de la Superintendente de Pensiones, al respecto. Luego, realizar una revisión de la normativa, para evaluar incluir una observación en relación a las Políticas de Inversión de las AFPs en el Informe anual.

b) **Invitación a Seminario de Envejecimiento: Realidades y Desafío.**

Debido a compromisos del Presidente se indica a la Secretaria Técnica, solicitar al comisionado Sr. Nicolás Starck, quien asistirá al seminario, hacerlo también en su calidad de Suplente del Presidente de la Comisión.

Informe Presidente.

Da cuenta a los comisionados que el Subsecretario de Previsión Social ha dado respuesta a la correspondencia enviada por la Comisión, en la que se remite carta enviada al Ministro de Educación.

Entrega a la Secretaria Técnica dicha respuesta para su respectivo archivo.

Comenta que la Asociación de AFP hizo un planteamiento público acerca del Subsidio para Trabajadores Jóvenes, con el fin de agilizarla entrega de los recursos.

Por lo anterior, el Presidente conversó y envió al Subsecretario de Previsión Social un extracto de los planteamientos de la Comisión de Usuarios, respecto del Subsidio y el Subsecretario invitó al Presidente de la Comisión a una reunión acerca de la temática y otros propios del área. Se acuerda que la Secretaria Técnica envíe un correo electrónico a la Sra. Viviana Ituarte solicitando estadísticas relacionadas con la evolución de solicitudes del Subsidio para Trabajadores Jóvenes.

Se solicita a la Secretaria Técnica que luego de fijarse las fechas de reunión ordinaria y extraordinaria del mes de noviembre, coordine a nombre de la Comisión de Usuarios la invitación de la Superintendente de Pensiones, la Sra. Tamara Agnic y si en la ocasión vendría con la Dra. Hevia, con el fin de conversar acerca de invalideces.

Corresponderá que en sesión ordinaria de Noviembre se revise un temario de temas a considerar con la Sra. Superintendente.

3- Audiencia con Jefe de Unidad de Educación Previsional.

Informa acerca de la administración de los 30 proyectos seleccionados para el año 2014, número de beneficiarios por sexo, actividad y región.

Los comisionados solicitan al Jefe de la Unidad de Educación Previsional que para la próxima reunión que se acuerda para la sesión ordinaria de noviembre, sería importante conocer la evaluación del funcionamiento del Fondo para la Educación Previsional, como de la política educacional en seguridad social, y qué ha planificado la Subsecretaría respecto de este tema.

El Jefe de la Unidad de Educación Previsional señala que se ha pensado en mejorar la gestión de registro y rendición del Fondo de Educación Previsional.

Por otra parte, en la educación previsional la nueva base de trabajo será la seguridad social.

La política previsional se acordará el año 2015 y para ello se trabajará con distintos actores, con el objeto de fortalecer los espacios de formación.

Actualmente la Unidad de Educación Previsional, trabaja en alianza con SENCE en el Programa Más Capaz, en donde se ha insertado un Módulo en Derechos Previsionales, desde la lógica de Seguridad Social.

Se diseñó un Programa para el fortalecimiento de la Educación Previsional para el trabajo conjunto con los municipios, por lo que actualmente se está firmando un convenio con la Asociación Chilena de Municipios, para descentralizar y territorializar la educación previsional, con el fin que se los departamentos relacionados con la ciudadanía incluyan la información previsional en los distintos programas que desarrollan.

Los comisionados plantean al Sr. Claudio Rodríguez que en el mandato que se entrega a la Comisión se encuentra proponer estrategias para la Educación Previsional, por lo que solicitan se considere al momento de la definición de lineamientos respecto de la temática.

El Sr. Rodríguez informa del encuentro con ejecutores del FEP, con el objeto de extraer nuevas propuestas para el diseño operativo del próximo Concurso, el que se encuentra en borrador, el que será enviado al Presidente para compartir con los comisionados, para en próxima reunión, en lo posible primera semana de noviembre, pudiera ser observado por la Comisión.

4- Varios

Se integran a la sesión:

Consejo Consultivo, los señores Andras Uthoff, Carlos Díaz y Ricardo Paredes. Departamento de Estudios.

Dirección de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social, la señora Ivonne Bueno y el señor Mathías Klingenberg.

Equipo Ciedess, la señora María José Zaldívar y los señores Patricio Zaballos, Andrés Romero y Francisco Tapia.

Se repasan compromisos con Ciedess respecto de los Estudios 2014, "Análisis y propuestas para incentivar la cotización de los trabajadores al sistema de pensiones chileno" y "Análisis y propuestas para reducir evasión, subdeclaración y la cobranza judicial de la cotización previsional".

Se exponen planes de trabajo, metodologías, bibliografías, marco teórico y el cronograma a modo de primer producto como avance, de ambos productos.

Se establece que:

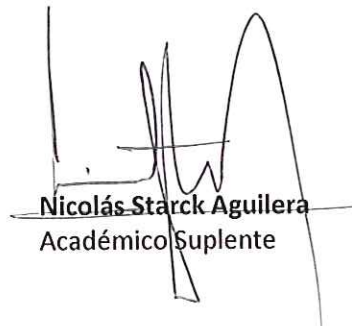
- 1- La fecha de entrega definitiva de los estudios será el día 23 de diciembre de 2014.
- 2- Tres días posteriores a la entrega de cada producto, se debe realizar una reunión para que la Comisión de Usuarios y el Consejo Consultivo realicen las observaciones pertinentes. Las fechas serán propuestas en cronogramas que enviará Ciedess.
- 3- Los asistentes a la reunión realizan diversos aportes para ser considerados en los estudios.

Se levanta la sesión a las 12:35 hrs

Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente



Nicolás Starck Aguilera
Académico Suplente

Viviana Ituarte Valderrama
IPS

Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG

Francisco Margozzini Cahis
AFP- AG

Fernando Ávila Soto
AFP-AG

Silvia Aguilar Torres
CUT